Año XXX — Lunes 3 de Marzo de 1919 — Núm. 9.357

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono núm.

GUILLERMO NAVARRO

—Sucesor de Ibáñez—

DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Venta de briquetas

Fabricadas con menudos especiales en la nueva fábrica de Palencia, excelente resultado para calefacciones, estufas y cocinas. Se sirve a domicilio y a precios muy económicos.

Los pedidos, Gil de Fuentes, 9, teléfono núm. 116 y San Lázaro, 27, teléfono 104.

Gran descuento por vagones completos para dentro y fuera de la provincia.

Dr. M. Alvarez Ayúcar
Enfermedades de la infancia
Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

Interesante
a los emprendedores de negocios

SE OFRECE en arriendo una soberbia casa de dos grandes pisos con amplias habitaciones, propia para el negocio de fonda y café, de resultados positivos en esta villa; para tratar con Celsa Cerezo, en Alar del Rey (Palencia).

Banco de España

Sucursal de Palencia

Emisión de bonos del Tesoro

Por Real decreto del ministerio de Hacienda, fecha 26 de Febrero, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 27, se dispone:

Artículo 1.° La Dirección general del Tesoro público emitirá el día 15 de Marzo próximo bonos del Tesoro al portador, por 50 millones de pesetas, al vencimiento de 15 de Julio del corriente año, cotizables en Bolsa con el carácter de efectos públicos.

Art. 2.° Los referidos Bonos, que serán de 5.000 pesetas, se negociarán al público por el Banco de España y por cuenta del Tesoro, y sus tenedores tendrán derecho a presentarlos, por su valor nominal, y sin sujetarse a prorrateo, en cualquier operación de consolidación de Deuda del Tesoro que se efectúe antes del vencimiento de los indicados valores, previo el descuento de intereses, al tipo líquido de la Deuda que se emita.

Art. 3.° La suscripción se efectuará en el Banco de España en Madrid y sus Sucursales, excepto Baleares, Canarias y Melilla, mediante subasta pública, siendo admisibles las proposiciones que se presenten desde el tipo mínimo de 98 60 por 100.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se facilitará, se admitirán en el Banco de España y sus Sucursales, bajo pliego cerrado, hasta el día 7 de Marzo próximo, durante las horas de Caja, acompañando a la proposición un resguardo justificativo de haber depositado en el propio Banco, para responder de la misma, el 5 por 100 del importe del pedido, y podrán ser intervenidas por Agentes de Bolsa o Corredores de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por el Tesoro el corretaje oficial.

Art. 4.° La adjudicación de los Bonos se efectuará el día 10 de Marzo próximo a los menores postores, siendo prorrateadas las proposiciones iguales, y devolviéndose en el mismo día los depósitos correspondientes a las no aceptadas.

Art. 5.° La liquidación y entrega de los bonos contra su importe, completado con el 5 por 100 de fianzas, se efectuará el día 15 de Marzo, abonando los interesados que no lo hicieren en dicho día intereses a razón de 5 por 100 anual por la demora, y si transcurridos quince días la operación no hubiera sido liquidada, se declarará anulada la proposición con pérdida de la fianza, quedando la Dirección general del Tesoro en libertad de abrir nueva subasta por el importe de los Bonos no liquidados.

Art. 6.° La diferencia entre el importe de los Bonos y el efectivo por que se adjudique se aplicará a un capítulo adicional de la Sección 3.ª del Presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, «Descuento de Bonos del Tesoro», abonándose con igual aplicación los gastos que ocurran en la emisión y negociación de los indicados valores. El producto de negociación se ingresará con aplicación a la Sección 5.ª del Presupuesto vigente de ingresos, «Recursos del Tesoro», a un capítulo adicional que se denominará «Producto de negociación de Bonos del Tesoro».

Art. 7.° El pago a su vencimiento de los Bonos, cuya emisión se dispone por el presente decreto, y que tendrán el carácter de efectos públicos, se verificará por el Banco de España, mediante la correspondiente provisión de fondos por el Tesoro.

Art. 8.° El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto, dictándose por el Ministerio de Hacienda todas las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Y encargado el Banco de llevar a cabo esta operación por Real orden de 26 de Febrero, se anuncia al público:

1.° Que las personas que deseen tomar parte en la subasta de estos valores podrán realizarlo desde esta fecha hasta el día 7 inclusive en esta Sucursal.

2.° Que las peticiones habrán de formularse en pliego cerrado, bajo los impresos que se facilitarán en la Sucursal, teniendo en cuenta que el tipo de adquisición que se fije a los valores no deberá ser inferior al de 98 60 por 100 ni habrá de contener más de dos cifras decimales.

Las proposiciones deberán ser entregadas, precisamente a la mano, en estas oficinas, acompañadas del resguardo de entrega en la Caja, del 5 por 100 del importe de la suma pedida; resguardo que será devuelto en el acto al presentador, después de tomada la oportuna nota.

Se advierte que este Establecimiento no podrá aceptar responsabilidad alguna por el hecho de no haber tomado en consideración cualquier pedido que hubiera sido remitido al Banco por otro procedimiento que el antes indicado.

3.° Que como quiera que los Bonos que se emiten son de 5.000 pesetas, sólo se admitirán peticiones por esa suma, como mínimum, o por otras cantidades mayores, pero que sean múltiplos de aquélla.

4.° Que el día 10 de Marzo, a las cuatro de la tarde, se procederá en el Banco públicamente a la apertura de los pliegos recibidos, tanto en las Oficinas de Madrid como en las Sucursales.

Conocido que sea el resultado de las peticiones presentadas, y conforme a lo que preceptúa el artículo 4.° del Real decreto de emisión, se realizará la correspondiente adjudicación, que hará pública el Banco, indicando las proposiciones que hayan quedado admitidas, hasta completar los 50 millones de pesetas.

Las dudas que pudiera ofrecer la adjudicación, por proposiciones defectuosas o en el caso de proceder al prorrateo previsto en el referido artículo 4.° del Real decreto, serán resueltas por el Ministerio de Hacienda.

5.° Que el día 15 de Marzo deberán ser liquidadas las peticiones que resulten admitidas, en los términos que establece el artículo 5.° del referido Real decreto; entregándose en el acto a los señores suscriptores los Bonos que les hayan correspondido. Se llama la atención de los mismos sobre los intereses de demora que habrán de abonar o pérdida de la fianza del 5 por 100 en que incurrirán en el caso de demora en el pago o falta del mismo, conforme dispone el citado artículo 5.° del Real decreto. Al efecto del segundo de estos casos, se considerará cancelado y sin valor alguno, el resguardo de entrega del 5 por 100; y

6.° Que las peticiones de suscripción podrán ser intervenidas por Corredores de Comercio, abonándose por el Tesoro el corretaje oficial.

Palencia 3 de Marzo de 1919.—El secretario, *R. Martínez*.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

En el Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del conde de Romanones, el Gobierno ha acordado dictar severísimas medidas encaminadas a evitar el acaparamiento de las subsistencias y el contrabando.

Hablando con los periodistas el presidente, nos ha manifestado que el Gobierno dedicará estos días de Carnaval a preparar inmediatamente los medios, acerca de los cuales ayer se habló en Consejo, para hacer cumplir la ley de Subsistencias, singularmente en aquella parte destinada al castigo de los contraventores.

Estas medidas han de ser de una gran energía, y vendrán a hacer una ya realidad lo ya proyectado en otros Consejos de ministros sobre entrega de los acaparadores y contrabandistas a la jurisdicción militar.

El jefe del Gobierno declaró que si en tiempos de normalidad el delito de contrabando no pasa de ser un delito de defraudación al Estado y basta para castigarlo con el decomiso de la mercancía y el triple recargo de los derechos de importación o exportación, en tiempos de angustia como los que atravesamos, el contrabando es un delito de lesa patria.

El miércoles habrá nuevo Consejo y en él se concretará definitivamente el pensamiento del Gobierno respecto a este asunto, y el de las tasas, que ya ayer esbozó el ministro de Abastecimientos.

El estado de guerra desea el Gobierno que sea levantado cuanto antes y para llevar a cabo este deseo, no espera sino que la tranquilidad se restablezca por completo y con caracteres de seguridad.

El Gobierno, por lo que se ve, va a comenzar una labor seria y eficaz para mejorar el problema de las subsistencias.

La tranquilidad en Madrid es completa, y por dicha causa se ha permitido el Carnaval, si bien estas profanas fiestas no han resultado tan animadas como otros años, en atención a las circunstancias críticas por que atravesamos.

Las noticias que se reciben de Barcelona anuncian el mismo estado de inquietud que días anteriores.

Contribuye a sostener esa inquietud el rumor circulado de que se quiere llevar a la huelga a los agricultores catalanes.

También se dice que los tranviarios irán al paro tan pronto como se solicite su colaboración por los huelguistas.

Como todo está supeditado a las cuestiones que afectan al orden público, no se habla para nada de política.

Cuando la normalidad se restablezca, entonces será llegado el momento de apreciar el rumbo que tomará la situación.

A.

Madrid 2—III—919.

De acción católica

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento del Consejo diocesano constituido por el señor Arzobispo de Valencia.

El fin de dicho Consejo consiste en promover, dirigir y fomentar los intereses religiosos, morales y sociales de Valencia.

Presidirá el Consejo el Prelado de la Diócesis, un vicepresidente, tres presidentes de sección, un consiliario, un tesorero y un secretario. Serán vocales natos: 1.°, todos los Párrocos que forman el Cabildo parroquial de Valencia; 2.°, los presidentes de las Asociaciones u Obras católicas existentes en la capital; 3.°, un representante de cada una de las Ordenes o Institutos religiosos que tienen residencia en Valencia, designado por los Superiores de la misma.

El Consejo constará de tres secciones: religiosa, benéfica y social.

Habrá una Comisión ejecutiva presidida por el vicepresidente del Consejo diocesano y formada por el abad del Cabildo de párrocos, por los presidentes de las tres secciones y por el Consiliario.

La comisión ejecutiva se reunirá mensualmente. Las secciones, cada 15 días, presididas por sus respectivos presidentes.

El Consejo en pleno se reunirá, por lo menos, una vez cada dos meses o cuantas sea necesario, a juicio del Excelentísimo Prelado, o cuando lo pida el vicepresidente, el consiliario o dos o tres individuos, por lo menos, de la Comisión ejecutiva.

El domicilio del Consejo será, por ahora, el Centro Escolar y Mercantil, sito en la calle de Libreros.

Unión de Sindicatos O. C. L.

La conferencia del sábado

Con bastante concurrencia se celebró el sábado por la noche el anunciado acto cultural.

El consiliario de los Sindicatos, don Vicente Matía, hizo la presentación del conferenciante.

A continuación ocupa la tribuna el virtuoso e ilustrado sacerdote don Domingo Martín y después de dirigir un cariñoso saludo al auditorio, empieza a desarrollar el tema acerca de la moralidad del obrero.

Su discurso, sencillo, razonado, lleno de sólida argumentación, es escuchado por los obreros en medio de religioso silencio.

Demuestra, muy atinadamente, cómo la moral sin Dios no es tal moral, pero como habla a sindicalistas católicos, sólo se va a referir a la moral cristiana.

Con esta se consigue que el obrero pueda, en justicia, obtener el reconocimiento de sus derechos, porque como antes ha sabido cumplir sus deberes, no se le puede negar lo que en buena lógica le pertenece.

Se ocupa de la predilección que la Iglesia católica ha demostrado hacia el proletariado y con tal motivo recuerda la inolvidable Encíclica del inmortal Pontífice León XIII.

Los obreros de moral indiferente, los obreros de moral sin Dios, no están capacitados para el ejercicio de sus derechos por las razones que expone.

El obrero, con la moralidad cristiana, sale airoso de las luchas sociales.

Si consigue mejora de salario, el bienestar de su familia aumenta, porque no teniendo vicios, cumpliendo sus deberes religiosos, puede considerarse feliz en medio de su pobreza.

Si obtiene rebaja de horas de trabajo, dedica el resto del tiempo a instruirse, a fomentar los lazos de unión de la familia, a recreos lícitos y al descanso.

Por el contrario, la moral independiente, la moral sin Dios, hace que esas mejoras sean en perjuicio de la clase trabajadora.

Rechaza las afirmaciones de los falsos redentores del proletariado sobre la moral sin Dios y termina elogiando la obra educadora que realizan los Sindicatos católicos.

Grandes aplausos acogen la notable conferencia pronunciada por el señor Martín, a quien felicitamos calurosamente desde estas columnas.

Seguidamente pronuncia breves frases el dignísimo consiliario señor Matía, elogiando la labor del conferenciante y haciendo un breve resúmen de la misma.

En elocuentes párrafos demuestra a los sindicalistas católicos la importancia del tema desarrollado, encareciéndoles la necesidad de que no olviden tan provechosas enseñanzas.

El señor Matía también fué muy aplaudido.

Digna de aplauso es la obra cultural que viene desarrollando la Unión de Sindicatos obreros católicos libres.

Liga contra el caciquismo

Un núcleo de elementos jóvenes—abogados, catedráticos, ingenieros, médicos, industriales, agricultores, obreros y comerciantes de Madrid—ha iniciado una obra que, si responde a lo que en verdad puede aguardarse de ella, tendrá en seguida una gran trascendencia social: la organización de una Liga nacional contra el caciquismo.

La misión de esta entidad la enuncia su nombre con claridad y se exteriorizará de los siguientes modos:

A) Realizando en las capitales y pueblos donde se manifieste una organización caciquil, cualquiera que sea la filiación y posición política en que se apoye su sostenedor, mitines y manifestaciones públicas y cuantos actos se hagan precisos hasta derrocar su dominio.

B) Sosteniendo una oficina, donde se recibirán por escrito denuncias contra actos caciquiles, cualquiera que sea su índole.

C) Reclamando en la forma y en el lugar que sea menester hasta obtener equitativa reparación sobre los actos caciquiles que conozca.

D) Esforzándose por que no se logre confundir en ningún momento las protestas contra los caciques con la consideración debida a la fuerza pública, por estimar que ésta debe cooperar a la tarea sana de perseguir y extinguir aquéllos.

E) Mostrándose parte con abogado y procurador en cuantas causas se promuevan por actos derivados del caciquismo.

Su dirección la ejercerá un Comité ejecutivo, en el que figuran elementos pertenecientes a las profesiones que se indican al principio de esta nota; pero con objeto de evitar personalismos y exhibiciones, han acordado no dar sus nombres a la Prensa, designando un jefe de oficina, que ejecutará los acuerdos, y al cual puede dirigirse la correspondencia a la plaza del Comandante las Morenas, número 2, segundo izquierda.

La Liga nacional contra el caciquismo solicita para tal obra la cooperación de la juventud, muy especialmente de la que tiene su residencia en provincias.

Homenaje literario en favor del P. Gerard

La suscripción abierta para sufragar los gastos del homenaje literario que el próximo domingo se celebrará en el Teatro Principal, va teniendo un éxito completo.

Brillantes han sido las veladas necrológicas que en Pamplona, Bilbao y otras poblaciones han tenido lugar para ensalzar la memoria del eminente sociólogo dominicano; brillantes por el mérito de los oradores que en ellos han tomado parte y por la concurrencia a dichos actos; y es de esperar que el homenaje que el día 9 se ha de celebrar en el teatro de Palencia, sea digno del apostol social, que tanto distinguió siempre a los obreros de esta ciudad.

La muerte ha sorprendido al P. Gerard en Madrid, a donde había sido llamado por el Cardenal Primado, porque quería contar con él y con sus Sindicatos para la reorganización de las huestes obreras católicas; y ha muerto precisamente ahora, cuando iba a ver el triunfo de sus ideales en la ación social católica de España, y cuando iba a ver realizadas las esperanzas que hacía varios años había acariciado.

La entrada en el teatro será por invitación, y hay gran entusiasmo por asistir al acto, en el que, como ya se ha dicho, hablarán el entusiasta presidente de los Sindicatos don Anastasio Manuel, el incansable propagandista de la Federación agraria don Abilio Rodríguez, el notario de Baltanás don Alberto Rodríguez, que viene precedido de fama de elocuente orador y el P. Clarán, que al hacer el elogio de su hermano de hábito el P. Gerard, se espera que trace su sistema sociológico,

CRONICA RELIGIOSA

En la S. I. Catedral

Ayer comenzó en nuestro primer templo el solemne tríduo en honor a Jesús Sacramentado, para desagraviarle de las ofensas que recibe estos dias de Carnaval.

Numerosos fieles acudieron a diversas horas con el fin de demostrar prácticamente sus sentimientos religiosos, acompañando algunos momentos a Nuestro Señor Jesucristo.

Por la tarde se celebraron los anunciados cultos con asistencia del reverendísimo Prelado, ocupando la cátedra de la verdad el R. P. Fr. Angel Ciarán, de la Orden de Predicadores, quien expuso al auditorio provechosas enseñanzas para el alma.

¡Lástima grande la ausencia de los católicos, indiferentes a estos actos de piedad!

En las Esclavas

Con la brillantez acostumbrada se ha celebrado ayer tarde en la capilla de las religiosas Esclavas un solemne ejercicio de desagravio al Sacramento de la Eucaristía, cuyo ejercicio piadoso tendrá lugar también hoy y mañana.

En San Juan de Dios

Con gran solemnidad y concurrencia de fieles vienen los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios celebrando la novena a su santo fundador.

LOS CARNAVALES

El sábado, en el tren mixto de Santander, llegó a esta ciudad la Tuna Cántabra, la cual tuvo la atención de obsequiarnos con una serenata a las once y media de la noche.

Se trata de una excelente colectividad musical que por su afinación y gusto artístico, ha sido muy aplaudida del público palentino.

Los simpáticos tunos santanderinos estuvieron muy deferentes para con este periódico, dando entusiastas vivas a la prensa y en particular a EL DÍA DE PALENCIA.

Dedicaron las primeras horas de la noche a dar serenatas a las autoridades y centros de recreo, donde fueron agasajados.

Ayer lo hicieron a distinguidas personas y animaron la ciudad durante todo el día, siendo objeto de unánimes muestras de simpatía y de merecidos elogios, pues como decimos antes, la Tuna Cántabra es una notable colectividad musical, cuyos conciertos han sido escuchados con agrado por el público, lamentando éste las dificultades que impidieron la celebración de una velada en el Teatro.

La Tuna Cántabra salió ayer tarde para Burgos.

Deseamos a la Tuna le sea muy agradable su excursión y cónstele que deja en Palencia un grato recuerdo de su visita.

Los jóvenes que postularon a beneficio de la Cruz Roja, ocupando una carroza representativa de un buque hospital, constituyeron otra nota simpática de los actuales Carnavales.

La carroza estaba muy bien presentada, luciendo sus ocupantes disfraces de marineros y formando una masa coral que agradó mucho.

Agradecidos quedamos a la visita que nos hicieron.

La «Tuna Infantil» contribuyó también a dar animación a las fiestas.

El resto del Carnaval callejero no merece especial mención, pues ha quedado reducido a lo de siempre.

Tampoco el tiempo favoreció la animación de las fiestas, pues una ligera y continua lluvia puso intransitables las calles, a causa del barro.

El concierto musical se celebró en la calle Mayor, donde la concurrencia de público fué extraordinaria.

En el Casino

Tuvo lugar la primera fiesta organizada por la elegante sociedad de la calle de Don Sancho, en la noche de ayer.

A las doce se encontraba el baile en su apogeo, ofreciendo aquellos salones un aspecto brillantísimo, pues a la belleza y distinción de las damas se unía el buen gusto y la profusión de luz que se notaba en el recinto.

El cotillón resultó lucidísimo, tomando parte en el mismo varias parejas de la buena sociedad palentina.

El bello sexo ostentaba brillante representación, habiendo asistido también distinguidos jóvenes.

La fiesta terminó en las primeras horas de la madrugada de hoy, saliendo la concurrencia muy satisfecha.

Hoy se celebra el baile infantil que promete estar animadísimo a juzgar por las numerosas parejitas que acudirán luciendo preciosos disfraces, y mañana tendrá lugar la reunión de confianza.

Teatro principal

En el Teatro Principal se celebró el baile organizado por el Círculo Mercantil e Industrial, estando sumamente concurrido y reinando el orden más completo.

Mañana, en dicho coliseo, se celebrará otro baile, que comenzará a las diez de la noche.

Otros bailes

En la sociedad «Juventud Artesana» se celebró anoche animado baile.

También estuvieron muy concurridos los bailes verificados en otras sociedades.

LAS SUBSISTENCIAS

Por la alcaldía se ha dictado el siguiente edicto:

«Como complemento al edicto de esta alcaldía, de 27 del actual y en cumplimiento de lo ordenado en circular posterior del señor gobernador civil presidente de la Junta provincial de Subsistencias, inserta en el «Boletín Oficial» de ayer, ruego a los señores poseedores de subsistencias alimenticias que las relaciones juradas que han de remitir a esta alcaldía dentro de los cinco primeros días del actual no se concreten sólo a los artículos que en dicho edicto se especificaban sino que han de referirse a los comprendidos en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, que son los siguientes:

Trigo, harinas de trigo, cebada, harinas de cebada, maíz, harina de maíz, centeno, harina de centeno, habas, harina de habas, arroz, harina de arroz, avena, harina de avena, judías, harina de judías, lentejas, harina de lentejas, garbanzos, harina de garbanzos, aceite de oliva, patatas, algarrobas, alfalfa, trébol, heno, paja de cereales, hierba seca, semilla para alimento del ganado, otros forrajes, otros piensos; combustibles minerales, hullas, antracitas, lignitos, cok de gas, vegetales, carbón, leñas, orujos, petróleo, gasolina, benzoles, bencina, otras esencias carburantes; azufre, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos, cloruro potásico, sulfato potásico y otros abonos.

Se recuerda a los poseedores las prevenciones del edicto anterior de esta alcaldía; y se les advierte que los impresos para tales declaraciones pueden recogerlos en la portería de esta corporación, donde también han de entregarlos en el plazo indicado.

Palencia a 1 de Marzo de 1919.—El alcalde, Hermenegildo de Gandarillas».

Conferencia en la Económica

El sábado pasado, a la hora anunciada, el director señor Masa declara que empieza el acto, manifestando que el señor Gómez Arroyo, a quien estaba confiada la conferencia, ha tenido necesidad de ausentarse a la una de la tarde, por lo cual y en atención a las distinguidas damas que ocupan el local, va a ocupar él la tribuna; encomendose más que nunca a la benevolencia de los oyentes para disertar breves momentos acerca del proceso histórico seguido por la humanidad en la determinación del Poder público y la participación del pueblo en las funciones del mismo.

Ensalza a continuación el patriarcado, los imperios orientales y las repúblicas griega y romana para asentar que si en los primeros el poder residía en una sola persona, supremo legislador, juez y sacerdote, en los segundos a pesar de la decantada democracia espartana, era exclusivo de la clase privilegiada, pues que los ilotas carecían de todo derecho político y los esclavos hasta de derechos civiles y personales.

Estudia luego el imperio romano, que influido en sus últimos tiempos por el cristianismo hacía entrever la realización del bello sueño de la humanidad, única, libre y justa, con iguales derechos y deberes y que cae víctima de sus vicios y del pretorianismo, al empuje irresistible de los bárbaros, en la mal llamada noche de la edad media y del feudalismo.

Analiza este último sistema político, desde el punto de tiempo y circunstancias a fin de justificarle de críticas poco imparciales, para afirmar que en sus orígenes cumplió debidamente su misión, preparando el nacimiento de las grandes nacionalidades.

Aparecen en esta época los comuneros, favorecidos y alentados por los monarcas, para oponerles al poder de la nobleza.

Canta un himno a las instituciones aragonesas del justicia y derecho de manifestación y hace resaltar la diferencia entre las cortes castellanas y las de Aragón y Cataluña.

Se ocupa luego de las monarquías absolutas hasta su transformación en constitucionales, parlamentarias y democráticas, haciendo resaltar que hasta el siglo XVIII tanto en repúblicas como en monarquías, el pueblo no tuvo participación en el Gobierno, si se exceptúa únicamente la que por merced real se le concedió en el régimen de los concejos y de la ciudades.

La mujer, dice, como visto queda, aún cuando alguna vez y con gran acierto haya regido los destinos de algunos países en virtud del derecho sucesorio, jamás como mujer disfrutó de los derechos políticos. Es esto cosa nueva, en la que el orador no quiere entrar por constituir el tema que en otra conferencia desarrollará el señor Gómez Arroyo, y termina haciendo constar que hoy, concluida la fuerza mundial, parecía también el propicio momento para la concreción del puro régimen democrático, en el que todos y cada uno de los humanos seres tuvieren garantizado el alimento, la educación y la cultura, bajo un sistema de estricta justicia, pero como la marcha del progreso no es en línea recta, ni de un modo continuo en el orden del tiempo, la aparición de las aspiraciones, consumadas ya en alguna nación, de los maximalistas igualitarios con sus procedimientos de violencia, pudieran hacernos caer en un período de luchas cruentísimas y tal vez de sensible retroceso, mas el orador, creyente fervoroso en la teoría del Gobierno providencial del mundo, espera confiado en que la humanidad saldrá al fin triunfante; y advertida de lo que puede y debe ser hermosa realidad, hará esta efectiva, prescindiendo de las utopías de los que desconociéndola pretenden hacer de cada hombre un número, cuando no es más que una pieza de la complicada máquina social con su valor concreto y diferente, aunque sean todos necesarios.

Así terminó el señor Masa su brillante conferencia, frecuentemente interrumpida por calurosas ovaciones.

No estaba preparado para hablar, ni muchísimo menos, el señor Masa, y aún así su discurso fué tan bello como todos y tan elocuente como siempre.

Otro éxito de la Económica, que se debe al entusiasmo y a la cultura de don Aniano Masa.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Casimiro y San Lucio.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral todo come ayer, terminándose con la procesión del Santísimo por el interior del templo. Se cierran las velaciones.

En la Iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios 5.° día de la solemne novena en honor de su glorioso Fundador, con los mismos cultos que el día anterior.

En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M todos los días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Todos los días laborables habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

Santos del miércoles

San Eusebio y San Adrián.

Cultos

En la S. I. Catedral Misa solemne a las nueve y media, con sermón que predica don Fermín Vallejo, profesor el Seminario.

En a iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios, sexto día de novena, con los mismos cultos que los días anteriores.

Día de ayuno sin abstinencia para los que tienen bula y con abstinencia para los que no la tienen.

En la V. O. T. de San Francisco ejercicio de Cuaresma a las seis y media de la tarde.

En las Esclavas tendrán lugar los cultos acostumbrados.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Operaciones verificadas en esta semana.

Sección de la Caja de Ahorros. Ingresos: Imposiciones nuevas, número 3; 3.175 pesetas.

Idem por continuación, número 22; 5.860 pesetas.

Total: número, 25; pesetas, 9.035.

Pagos: A cuenta, número 5; pesetas. 1.745.

Por saldo, número 2, pesetas, 10'35.

Total: número, 7; pesetas, 1.755'35.

Sección del Monte de Piedad: Desempeños: número, 152; pesetas, 1.069'15.

Renovaciones: número, 4; pesetas 719'70.

Ventas: número, 27; pesetas, 111'80.

Total: número, 182; pesetas, 1.900'85.

Préstamos: número, 181; pesetas, 1.674.

Total: número, 181; pesetas, 1.674.

Palencia 2 de Marzo de 1919.—El consejero de turno, Azcoitia.—El depositario, G. Aguilar.

Para Carnavales

IDEAL BAR PALENTINO

El dueño de este acreditado establecimiento, no vacilando un momento en complacer a su distinguida clientela, ha adquirido grandes existencias de cuantos artículos expende, y pone a disposición de la misma:

Los mejores langostinos, langostas, percebes, cigalas, salmón y ostras.

Fiambres: Lomo embuchado, jamón del Pirineo, estilo pais y jamoncitos de Bayona y Strasburgo, cabeza de jabalí, aperitivos de pescados de marcas finísimas.

Vinos de mesa: Blanco estilo Sauternes, idem Diamante, Jerez, Málaga, Manzanilla Pastora, Agustín Blazquez, Bodegas franco-españolas, Marqués del Riscal, etc.

Espumosos: Sidra «El Gaitero», Champagnes, Venue Cliquot y Pommery.

Cognacs nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Benedictine, Chartreusse, Carmelitano, etcétera.

Se sirven pedidos especiales a quien los desee, haciéndolos con la necesaria antelación.

Cajitas de ostras todos los dias.

Precios los de costumbre.—Servicio esmerado y puntual.

TELÉFONO NÚM. 15

NOTICIAS

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, mañana no se publicará EL DÍA DE PALENCIA.

La benemérita de Buenavista ha denunciado ante el alcalde de Villanueva a dos pastores, por tener apacentando sus ganados en un monte del Estado.

La Tuna Infantil nos ha obsequiado esta mañana con un concierto.

Agradecemos la atención.

Las galletas más exquisitas y económicas son las de SANCHO; pedidlas en todas partes.—Depósito para la provincia: *Rodriguez y Blanco (S en C)*

Ante la concurrencia de un público numeroso y estando presentes los dignísimos sacerdotes don Domingo Martín, coadjutor de la parroquia de San Lázaro, y el R. P. Felipe Castillar, de la Orden de Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, se celebró ayer tarde la rifa del precioso Niño Jesús que, con objeto de adquirir limosnas para sus humanitarios fines, regalaba dicha Congregación.

Resultó agraciado el número, 4.986, cuyo tenedor puede pasar a recoger dicha imagen en la residencia que en esta capital poseen los Hermanos de San Juan de Dios.

El ilustrado ingeniero jefe del centro geográfico y estadístico en esta provincia, nuestro estimado amigo don Rafael Cámpora, ha sido destinado a la Dirección general.

Mucho lamentamos la ausencia de un funcionario tan probo y de una persona de tan bellas cualidades, como lo es el señor Cámpora, a quien deseamos grandes progresos en su brillante carrera, y el cual salió ya para Madrid, por cuyo motivo le ha sido imposible despedirse de sus numerosas relaciones, y atendiendo el deseo que nos ha manifestado, le despedimos de ellas desde las columnas de EL DÍA.

Sidra EL GAITERO es la preferida en todo el mundo.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Pedro Ovejero, 210'20 pesetas.
» Diocleciano de la Serna, 100.
» Francisco González, 23?.
» Tiburcio Polanco, 200.
» Aurelio Alonso, 795.
» César Pérez de Santiago, 159.
» Agustín Vinegra, 184'20
» Emilio Franco, 191.
» Maximiliano Tapia, 75 80.
D.ª Ramona Colombres. 349'80.
Sr. Tesorero de Hacienda, 7.500.
D. Julián Sánchez, 23.600.
» Amancio Gaona, 165'50.
» Guillermo Martín, 954 91.
» Francisco Cabrera, 1.601'25.
D.ª Teresa Gago, 185'25.
Sr. Jefe de Telégrafos, 629'79.

Dr. S. González Alvarez

Especialista en enfermedades de los niños.

Rayos X

Consulta diaria de 11 a 2.

Mayor pral., 220, 1.°

Se anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Prádanos de Ojeda.

El término para solicitarlas es de ... días.

Al cargo de fiscal de Respenda de la Peña ha presentado solicitud don P... Pastor.

Por el Juzgado de Instrucción de ...vera se cita al procesado por disparo de arma de fuego Florencio Peláez.

Serafín López Gómez

Practicante en MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

En la tarde del sábado inauguraron los señores Morrondo y Bou, un establecimiento dedicado a la venta de máquinas de escribir y toda clase de accesorios correspondientes a las mismas.

El ramo a que esta casa se va a consagrar, completamente nuevo en esta capital, suponemos que pronto gozará del favor del público de esta provincia, pues dichos señores cuentan con personal competentísimo para reparación de toda clase de averías en las máquinas de escribir y en breve establecerán clases teórico prácticas de mecanografía para jóvenes de ambos sexos.

Dada la importancia que van adquiriendo los conocimientos mecanográficos, que hoy se exigen en casi todas las oposiciones, y el porvenir que ellos significan, especialmente para las señoritas, no es aventurado asegurar que los resultados han de ser halagüeños.

Nosotros enviamos la más cordial enhorabuena a los señores Morrondo y Bou, por su feliz iniciativa y les deseamos muchas prosperidades.

La falta de espacio nos obliga a dejar para el miércoles una información de nuestro corresponsal en Paredes de Nava.

Señoras elegantes

Surtidos de abrigos y trajes de última fantasía que acaba de recibir la casa de tejidos y novedades de *Manuel Pol...* Mayor pral., 91.

Necrológica

Después de traidora enfermedad ha bajado al sepulcro, en Madrid, a los ... años, el estudioso y aprovechado alumno de la Facultad de Medicina don Francisco Simón Gómez, hijo del ilustre doctor señor Simón Nieto.

La noticia nos ha producido intenso dolor, pues el finado poseía bellísimas cualidades y era una verdadera esperanza para su familia y para la sociedad.

Nos asociamos al sentimiento que embarga a los respetables padres del joven estudiante, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida, haciendo extensivo el pésame a toda la familia del mismo.

Compro y vendo

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras.—*Lucio González E. de Med... corredor de Comercio, Barrio y M... núm. 14.*

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral...

-DENTISTA-

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Vicente Martinez Gallarz...

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha,

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle Juan de Mena, 23, 1.º— Madrid

Hernias (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales

de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y [illegible]

DISPEPSIA

[illegible] las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias [illegible]

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Marzo 3

Trigo a 85 y 86 reales las 92 libras
Centeno a 67 reales las 90
Cebada a 45 y 46 fanega
Avena a 35 y 36 fanega
Yeros a 74
Titos a 64
Guisantes a 74
Lentejas a 75
Patatas a 30 céntimos kilo
Tiempo bueno

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Marzo 2

Trigo a 87 y 88 reales las 94 libras
Centeno a 67 y 68 las 90
Cebada a 46 fanega
Avena a 35 y 36
Algarrobas a 78
Habas a 62
Yeros a 79
Tiempo lluvioso

NAVA DEL REY

Febrero 27

Trigo superior a 85 reales las 94 libras
Bueno a 84
Centeno a 68 las 92
Cebada a 50 fanega
Algarrobas a 78
Garbanzos a 240
Lentejas a 100
Harina de 1.ª a 30 reales arroba
— de 2.ª a 28 — —
Vino blanco nuevo a 28 rs. cántaro
Viejo de 40 a 100
Tinto a 24

Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo a 90 las 94, sin tomador.

Se han vendido 800 fanegas a precio de tasa.

Tiempo lluvioso

FELIPE VIRUMBRALES

CONFERENCIAS TELEFONICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid 3

Desanimación

En los círculos políticos se advierte gran desanimación.

La carencia de noticias que comentar, es completa.

Las sesiones de Cortes

Se atribuye al conde de Romanones el propósito de reanudar las sesiones de Cortes, dentro de breves dias para ultimar la discusión de los presupuestos.

El orden público

Circulan insistentes rumores de que el lunes próximo se declarará la huelga general en Madrid.

También en Asturias y Vizcaya circulan análogas noticias.

Caso de suceder esto, se suspenderán las garantías constitucionales en toda la Nación.

En Barcelona

Los telegramas recibidos anoche aseguran que las huelgas planteadas en la ciudad condal siguen en el mismo estado.

No se nota ostensiblemente falta de agua ni de fluido eléctrico, pero en cambio, el gas ha disminuído, originando el paro de varias industrias importantes.

Procedentes de Ferrol han llegado cuarenta maquinistas y veinte fogoneros de la Armada, los cuales prestarán servicios en las fábricas de gas y electricidad.

Comentarios de la prensa

La mayoría de los periódicos aplauden las medidas del Gobierno para restablecer la tranquilidad y se colocan a su lado para la defensa del orden público.

ÚLTIMA HORA

Madrid 3

El carnaval en Madrid

Tanto ayer como hoy se han visto muy desanimadas las fiestas de carnaval.

Estragos de la gripe

En la provincia de Huesca la epidemia gripal ocasiona muchas víctimas.

En un pueblo, el número de atacados es de 300, habiendo fallecido el párroco y el coadjutor, atacados en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Medida bien acogida

Comunican de Cádiz que han sido suprimidas las fiestas de carnaval.

El vecindario ha acogido con agrado la medida.

El estado de guerra

Esta mañana ha sido levantado en Madrid el estado de guerra.

La tranquilidad es completa.

Ministro herido

A consecuencia del vuelco del automóvil que ocupaba el ministro de Gracia y Justicia señor Rosellé, éste resultó con varias heridas leves.

Su estado es, relativamente, satisfactorio.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les ha manifestado que la situación de Barcelona no ha mejorado.

Disturbios

Esta mañana se produjeron desórdenes en los mercados de la ciudad condal, debido a la escasez y carestía de las subsistencias.

Varios puestos de hortalizas fueron asaltados.

Una agresión

En el Centro Aragonés penetró un electricista exigiendo cierta cantidad de dinero.

Como lo fuera negada, hizo varios disparos de revólver, resultando heridos un empleado y un agente de vigilancia que había sido requerido para expulsarle.

El agresor fué detenido.

Paiva Couceiro ¿se ha suicidado?

De Valenca do Miño telegrafían que Paiva Couceiro ha puesto fin a su vida en un pueblo de la provincia de Pontevedra.

Pensión al exkaiser

El Gobierno alemán ha acordado conceder lo pensión de 600.000 marcos al año al exemperador Guillermo II.

PRENSA ASOCIADA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una

Conde de Garay, núms. 9 y 11

PALENCIA

Federación Católico-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 1/2 por 100 y a plazos fijos no menos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual.

Domicilio social: Gil de Fuentes, 16 Palencia.

Horas de oficina de 9 a 1

Problemas de actualidad

Resuelto el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS de alfalfa de Provence, Totana ordinaria o del país; Remolacha 1/2 azucarera; Trébol, violeta, rojo; Ray-grass, etc.—Pedid listín de precios.

CELADA.—Nueva, 14, Palencia

Mesa de billar

De ocasión se vende una superior y en buen estado; Cervantes, 9, Palencia.

Mulas

Catalanas y andaluzas y caballos de las mejores ganaderías de Andalucía, han llegado una partida en las acreditadas cuadras de Antonio Riguero —Palencia.

LA FUNERARIA

de ANASTASIO MANUEL

Servicio completo y permanente.

[illegible]

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Vacante

Se halla la plaza de sacristán-organista de Arenillas de Pisuerga (Burgos) dotada anualmente con 550 pesetas, mas los derechos arancelarios, 100 pesetas por administrar el reloj y casa contigua a la rectoral. El aspirante además de estar regularmente instruido en el canto eclesiástico presentará certificado de buena conducta del último párroco donde ha desempeñado el cargo.

Las solicitudes al párroco.

¡FOLLETO SENSACIONAL!

«Los puntales de los viejos partidos

Conferencia del señor Carreño en el Ateneo de Madrid

Precio: UNA PESETA

De venta en la Administración de este periódico

Se ofrecen las mejores SEMILLAS

Alfalfa.—Del país, de Provenza y rústica o mielga forrajera.—Descuscutada.

Remolacha.—Forrajera roja Gigante Mamouth, amarilla Vauriac y blanca 1/2 azucarera.

Esparceta.—Trapadella superior limpia y nueva de este año.

Trebol.—Rojo o violeta del país y de la Bretaña. Descuscutadas.

Mezcla de gramíneas.—Para prados y las mismas por separado.

Semillas de hortalizas.—De todas variedades.

Se envían gratis, muestras y tarifas de precios a quien las pida.

LA MARINA

Hijo de P. Zarzosa.—Don Sancho, 6.—(Frente a Teléfonos)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICION de ALAEJOS

= Catálogos gratis =

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) **Alaejos**

SEMILLAS puras garantizadas

Alfalfa.—Legítima de Provenza—sin cuscuta.
Alfalfa.—Rústica (mielga de levante), id. id.
Alfalfas.—Del país y de Aragón, id. id.
Remolacha.—Encarnada gigante Mamouth.
Esparceta.—Trapadella seleccionada y purificada.
Ray-Gras.—Inglés extrapesado.
Zanahoria.—Forrajera blanca y encarnada cuello verde.
Nabo.—Forrajero, de la Alsacia y Ampurdan.

Semillas de hortalizas—setenta variedades—

BERNARDO ALONSO

Tienda de EL CORCHO, Plazas Mayor y de Abastos

Nota importante.—Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 5.000 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON

calle de Bretón de los Herreros, 32, pral.—Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas y acacia triacantus y espino blanco propios para cierres y setos.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

Se envía Catálogo gratis a quien lo pida

LOZA Y CRISTAL

ARTICULOS PARA REGALO. JUGUETES

BAUTISTA LOPEZ

Mayor principal., 53

TALLERES DE PALENCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital Social.
1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL MOVIL PARA FERROCARRILES

MÁQUINAS AGRÍCOLAS TALLERES DE FUNDICION

AVENTADORAS · ARADOS · GRADAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

Ya sé que hay muchos que venden relojes para señora

pero también sé que no hay nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene importancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una importantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más baratos que nadie.

Vea este botón de muestra

Relojito de niquel o acero a.	. . . . .	8	pesetas.
Id.	de plata lisa o grabada (una tapa). .	10	»
Id.	de id. id, id. (dos tapas). .	15	»
Id.	de esmalte, variedad de dibujos. . .	15	»
Id.	de nacar, gran fantasía.	15	»

Todos en precioso estuche

"Bazar Parisién„ de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Quinta Villa-Francisca

--- Grandes viveros de vid americana ---

POMPEYO RAMOS.—Villacidaler (Palencia)

Visitad mis extensos planteles y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerias.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

CARBONERIA
— DE —
ROMAN LARREN

Avenida de Casado del Alisal, núm. 24, accesorio

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, peso neto y servicio a domicilio.

Se reciben encargos en la fábrica de yeso

— LA PALENTINA —

Fotografía "MARX„

- Mayor principal. número 106.—Palencia -

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

CALLOS

Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de *Ungüento Mágico* y en tres dias le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del doctor Fuentes.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerias, 0'75 Paquete.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

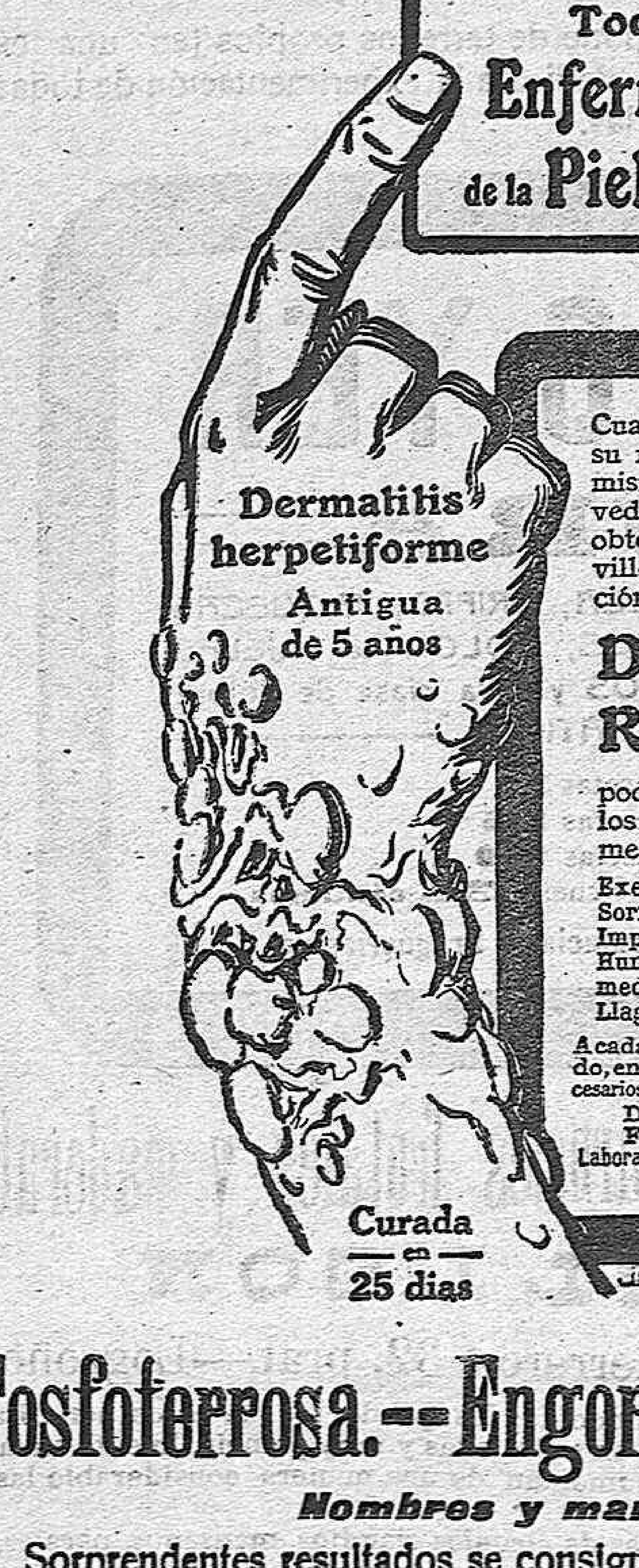

Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Curada en 25 dias

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlceras, Llagas, Manifestaciones de la sifilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerias.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Se necesitan

dos oficiales de herrería con buenas referencias; para informes en Frómista, Maximino Atenso.

Se vende

una vaca suiza de segundo parto, de 37 cuartillos de leche y un novillo suizo de 18 meses de clase superior; para tratar con Nicesio Ruiz, en Boada de Campos.

Casa en venta

en la Plazuela de San Pablo, inmediata a la del núm. 4, en esta se informará; también se venden artesas propias de panadería

Se vende

una novilla de 2 años, recien parida; en Fuentes de Nava, Elisa Conde.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 18 de la calle de José Canalejas; informará su dueño en la misma.

Solo por tres dias

Se vende automóvil 4/6 asientos 10/15 H. P. marca europea, carrocería doble faetón, con capota de cierre total y chasis muy bajo. Completo de accesorios y a prueba; 5 600 pesetas. Plazuela de San Pablo, 4, de tres a seis.

Se vende

una cabra recian parida, con su cria y leche abundante; para tratar en Villalumbroso, con Elpidio Laso.

Piano

Se desea comprar en buen estado; Casado del Alisal, 11.

Se vende

Una patente prensa para uva y una noria; Mayor antigua, 54.

Zapateros, gran ocasión

Vendo cámaras, neumáticos para la construcción de calzado con piso de goma, clase superior; disolución y aparatos para trabajarlo. Dirigirse a Domiciano Ruiz, en Herrera de Pisuerga.

Se necesita

un oficial en la guarnicionería de Bautista Julián, Conde de Garay, 18, Palencia.

Carro en venta

Se vende uno para un ganado con su toldo; Parador de T. Medina.

Se necesita

una sirvienta que sepa su obligación, de 30 a 40 años, sin familia, en esta capital. inutil presentarse sin buenas referencias; para informes dirigirse a la imprenta de este periódico.

Se arriendan

Pastes de una era de superior calidad, de cabida cuatro obradas, sita «Eras del Mercado».

Corral con tenadas para ovejas y casa para pastores.

Pajar de capacidad para ocho mil arrobas.

Informará Teodoro Ortega, Plaza de Cervantes, núm. 10.

Oficial de herrero

Bien impuesto se necesita: para tratar con don Miguel León Fuego. valenciano en Castromocho (Palencia).

Oficiales

DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Hacen falta en el taller de construcción de muebles de Germán Vidal, en Villada.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Precios de suscripción:

Capital,	1	peseta al mes.
»	10	» al año.
Fuera	14	pesetas al año.
»	7'50	al semestre.
»	4	al trimestre.

Pago adelantado.

Fosfoferrosa.--Engorde castellano Liras

Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, util para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crias robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, si no por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corral, en Herrera; Doncel, en Aguilar; Farmacia de Alar y Basilio Santa María; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señores farmacéuticos de Villalumbroso y Osorno; señor Isasi, de Cervera, y don Perfecto Ramos, en Velilla de Guardo.

Tarjetas postales ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que contienen 40 vistas de la capital.

Encuadernadas en elegantes Boks.—*DOS pesetas* cada colección.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.

Imp. lib. de Abundio Z. Menéndez